


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 ABR 2019

Expediente N° 2556/18.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia interpuesta por el Abog. Juan Pablo MARTINI, como miembro suplente de la Junta Electoral General, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución CS N° 450/18 se designó en ese carácter al referido profesional, para las elecciones que se llevarán a cabo el 17 de abril del corriente año.

Que dicha renuncia se fundamenta en que, se encuentra comprendido dentro del tercer grado de parentesco por consanguinidad con el candidato a Rector Lucio Leonardo Yazlle.

Que este Cuerpo encuentra atendible el fundamento de dicha renuncia.

Que asimismo, teniendo en cuenta las diferentes renunciaciones presentadas, resulta necesario dejar establecido la nueva conformación de la Comisión Coordinadora Electoral y Junta Electoral General.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 4° Sesión Ordinaria del 11 de Abril de 2019)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el **Abog. Juan Pablo MARTINI**, como miembro suplente de la Junta Electoral General de la Universidad.

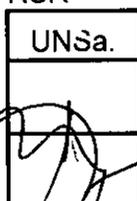
ARTICULO 2°.- Establecer que la **COMISIÓN COORDINADORA ELECTORAL (A)** y la **JUNTA ELECTORAL GENERAL (B)** quedarán integradas por los siguientes miembros:

<b>A</b>	<b>TITULARES</b>
	Guadalupe FERNÁNDEZ SOLER
	María Victoria CARRAL COOK
	Gloria Leonor KULISEVSKY

<b>B</b>	<b>TITULARES</b>	<b>SUPLENTES</b>
	Roberto RODRÍGUEZ	Norberto Alejandro BONINI
	Raquel Mercedes DE LA CUESTA	
	Ricardo GÓMEZ DIEZ	

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Sr. Martini, Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Comisión Coordinadora Electoral, Junta Electoral General y Centros de Estudiantes. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Dése amplia difusión en los medios de comunicación de la Universidad.

RSR



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ING. EDGARDO LING SHAM  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA